



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 3233

Por la cual se autoriza un permiso y se hace un encargo

LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que la doctora **ISABEL CRISTINA SERRATO TRONCOSO** identificada con cédula de ciudadanía No. 38.248.528 de Ibagué, Directora Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, ha solicitado un permiso remunerado por los días 29 y 30 de octubre de 2007.

Que de acuerdo con el Artículo 74 del Decreto Reglamentario 1950 de 1973, es procedente autorizar este permiso.

Que se hace necesario encargar a la doctora **EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGÁN** identificada con cédula de ciudadanía No.52.047.323 de Bogotá quién es titular del cargo Subsecretaria General de la Secretaría Distrital de Ambiente, de las funciones del cargo Directora Legal Ambiental, mientras dure el permiso de la titular.

RESUELVE

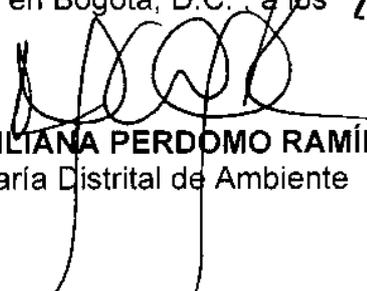
ARTICULO PRIMERO. Autorizar el permiso remunerado a la Doctora **ISABEL CRISTINA SERRATO TRONCOSO** identificada con cédula de ciudadanía No. 38.248.528 de Ibagué, Directora Legal Ambiental, por los días 29 y 30 de octubre de 2007.

ARTICULO SEGUNDO. Encargar a la doctora **EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGÁN** identificada con cédula de ciudadanía No.52.047.323 de Bogotá quién es titular del cargo Subsecretaria General de la Secretaría Distrital de Ambiente, de las funciones del cargo de Directora Legal Ambiental mientras dure el permiso de la titular.

ARTICULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **26** OCT 2007


MARTHA LILIANA PERDOMO RAMÍREZ
Secretaría Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga López M.
Revisó y Aprobó: Edna Patricia Rangel Barragán



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

ACTA DE POSESIÓN

No. 0168

En Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año dos mil siete (2007), compareció **EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGAN** con el objeto de tomar posesión del cargo de **DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 07** de la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente para el cual fue encargada mediante Resolución No. 3233 del 26 de octubre de 2007 con el carácter de **ENCARGO**

Fecha de efectividad: **29 de octubre de 2007**

Presentó los siguientes documentos:

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------|
| a) Cédula o Tarjeta de Identidad No. | 52.047.323 de Bogotá |
| b) Libreta Militar No. | --- |
| c) Certificado Judicial No. | 15155493 |
| d) Certificado Médico de Aptitud | EPS Sanitas |
| e) Títulos de Idoneidad | Abogado T.P.90818 CSJ |

Como están cumplidos todos los requisitos exigidos para dar posesión, la Secretaria de Ambiente de Bogotá D.C. de la Secretaría Distrital de Ambiente le recibió, con las formalidades legales, el juramento que ordena el artículo 121 de la Constitución Política de Colombia, y bajo esta gravedad prometió cumplir fiel y lealmente los deberes de su cargo.

Para constancia, se firma la presente diligencia:

MARTHA LILIANA PERDOMO RAMIREZ
Secretaria de Ambiente

El Posesionado



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE 26-10-2007 12:11:00
Ed.No.: 2007IE19568 Foli: Anex:0
Origen: 58:5293 - DIRECCION LEGAL AMBIENTAL/SERRATO TRONCO
Destino: SUBSECRETARIA GENERAL/RANGEL BARRAGAN EDNA PATRICIA
Asunto: SOLICITUD PERMISO

MEMORANDO INTERNO DLA

PARA: EDNA RANGEL BARRAGAN
Subsecretaria Distrital

DE: ISABEL CRISTINA SERRATO TRONCOSO
Directora Legal Ambiental

REF: SOLICITUD PERMISO

Me permito solicitar me conceda permiso por los días Lunes 29 y Martes 30 de Octubre del año en curso, en razón a que debo desplazarme a la ciudad de Ibagué a atender diligencias de carácter personal

ISABEL CRISTINA SERRATO TRONCOSO
Directora Legal Ambiental

c.c.: Dra. Martha Liliana Perdomo Ramirez – Secretaria Distrital

Per # 3223 del 26/10/07 ✓
Acta de Pasador # 168 (29 Oct/07)